

SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: **A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión**, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día **21 de noviembre de 2022**, se publicó el referente en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- **LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA**

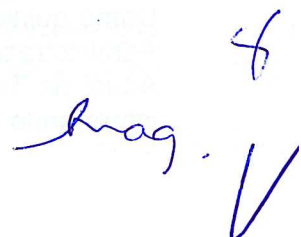
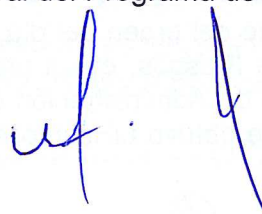
Asimismo, se cuenta con los “**Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal**”, emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0).

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo **las 13:00 horas del día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veinticinco (2025)**, se reunieron ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por Instrucciones del Presidente Titular del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con la finalidad de realizar la Tercera Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de abril-junio.



V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del periodo de abril-junio.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

I.- Lista de asistencia.

Como primer punto, el Presidente del COCODIT, agradece la asistencia y da la bienvenida a los integrantes del COCODIT. Posteriormente, se procede al registro en la lista de asistencia, dejando constancia de tal hecho en el documento que se integra a la presente acta.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

Considerando que se encuentran presentes 9 (nueve) personas de las 09 (nueve) convocadas, se declara la existencia de quórum legal y se procede a dar inicio y desarrollo de la presente sesión ordinaria.

III.- Aprobación del orden del día.

Como tercer punto, el Presidente del COCODIT somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.

IV.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de abril-junio.

Para el cuarto punto, el Presidente del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno, quien presentó el primer reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2025 correspondiente al periodo de abril a junio, el cual muestra el avance de consecución de las actividades señaladas a realizar en el trimestre en mención, observando que 2 de 10 actividades se concluyeron, lo que representan el 20% de las actividades comprometidas en el Trimestres que se reporta, asimismo se lograron iniciar otras 6 acciones de mejora teniendo un acumulado de 30 acciones iniciadas al periodo reportado lo que representa el 78.94%, lo cual permite concluir que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que todas las acciones comprometidas en el trimestre se iniciaron y que las que no se han concluido se debe a que son acciones que se realizaran durante todo el resto del año. Dentro de las actividades destacadas en el trimestre se tiene la celebración de segunda sesión ordinaria de COCODIT y del CEPCI 2025, Actualización del Inventario de dispositivos y redes, elaboración del segundo Informe Trimestral del PAT del CEPCI, publicación del Manual de Organización del SEFIDEC en el "Periódico Oficial el Estado de Colima y la página oficial del Organismo, difusión de valores institucionales al interior del SEFIDEC mediante reuniones semanales, instalación de la Unidad de Género del SEFIDEC y capacitación constante del Personal del SEFIDEC destacando los siguientes tema: Integración de equipos de trabajo, Relaciones profesionales, Mejora de Procesos, Claves para la atención pública sin discriminación, Actitud en el Servicio, Trabajo en equipo, Gestión del tiempo y Juega limpio. Ante la presentación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el segundo reporte de avance trimestral del PTCI.

V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del periodo de abril-junio.

Como quinto punto del orden del día, el Presidente del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Administración de Riesgos, quien presentó el primer reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2025 correspondiente al periodo de abril a junio, informando que se obtuvo un cumplimiento del 30% de las actividades comprometidas, señalando



que se concluyó 3 de las 10 acciones de mejora comprometidas en el trimestre. Aunado a lo anterior, se tienen ya iniciadas 26 acciones en el transcurso del año, lo cual permite determinar que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que se iniciaron el 78.78% de las acciones plasmadas en el PTAR, quedando pendientes de iniciar solo 6 acciones; destacando en el trimestre la elaboración del reporte semestral de mantenimiento de los servidores y equipos de cómputo, elaboración de reporte semestral de control de antivirus y aplicaciones que detecten posibles amenazas al sistema, 16 eventos de difusión de programas de crédito acumulando 24 y el desarrollo del reporte de SIFAC con listado de acreditados actuales que cumplen criterio para solicitar crédito. Ante lo expuesto, los integrantes del COCODIT aprobaron por unanimidad el cuarto reporte de avance trimestral del PTAR.

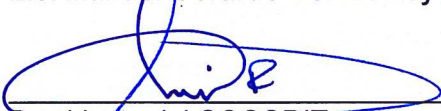
VI.- Asuntos Generales.

Para el sexto punto del orden del día, el Presidente Titular del COCODIT, solicita a los presentes exponer algún otro asunto ante el Comité, siendo el Enlace de Control el M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez quien presenta ante los miembros del Comité los avances del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, ya que forman parte del trabajo comprendido en el primer componente de Control Interno (Ambiente de Control) enlistando las actividades realizadas al interior del Organismo: 1.- Celebración de Segunda Sesión Ordinaria de CEPCI, donde se presentaron: a).- Resultados obtenidos por el Comité de Ética en el trimestre abril-junio, b).- Acciones de mejora implementadas en el SEFIDEC y c).- Informe de avances de Capacitación en materia de Ética; 2.- **Taller de trabajo en equipo (Jornada de difusión)**, 3.- Sensibilizaciones acerca del contenido de los valores institucionales del SEFIDEC, Código de Ética y del Código de Conducta (Jornada de difusión); 4).- Instalación de Unidad de Género. Asimismo, el Enlace Control Interno manifiesta que ya se da seguimiento a la revisión de procesos con la finalidad de lograr la Certificación de la norma ISO 9001. Finalmente, el Presidente del Comité menciona que al no existir ningún otro asunto que tratar, da por concluido el penúltimo punto del orden de día.

VII.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra, el Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes, quien funge como Presidente Titular del COCODIT, declara clausurada la presente sesión, siendo las 13:40 horas del mismo día de su inicio, por lo que, leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez, agradeciendo la participación de los asistentes.

Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes

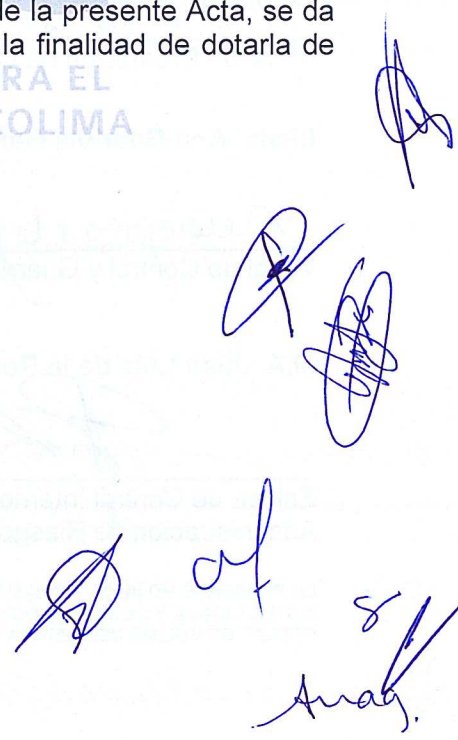


Presidente del COCODIT

C.P. Javier Preciado Silva



Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several initials and smaller signatures at the bottom right.

Lic. Carlos Hugo Arellano Sánchez

Vocal Representante de la SEDECO

Licda. Martha Hilda Montoya Chávez

Vocal del Área Jurídica

Licda. Silvia Esperanza García Dozal

Vocal del Área de Crédito y Administración de Cartera

Ing. Genaro de Jesús Reyes García

Vocal de Tecnologías de la Información

Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos

Vocal de Promoción de Crédito

Licda. Ana Gabriela García Zamora

Vocal de Control y Guardavaldes

M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez

Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) 2025 DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025.

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS**
Colima, Col., a 29 de agosto de 2025

Lista de Asistencia

Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes
Presidente del COCODIT



C.P. Javier Preciado Silva
Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo



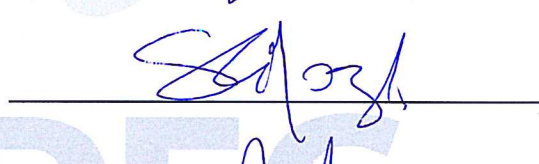
Mtro. Carlos Hugo Arellano Sánchez
Vocal Representante de la SEDECO



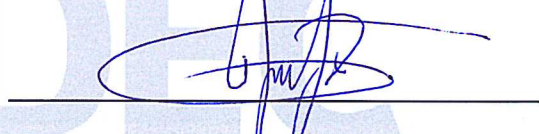
Licda. Martha Hilda Montoya Chávez
Vocal del Área Jurídica



Licda. Silvia Esperanza García Dozal
Vocal del Área de Crédito y Administración
de Cartera



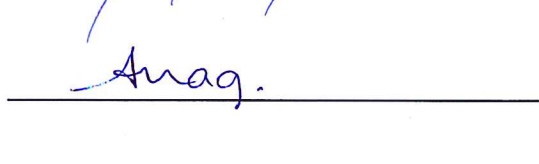
Ing. Genaro de Jesús Reyes García
Vocal de Tecnologías de la Información



Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos
Vocal de Promoción de Crédito



Licda. Ana Gabriela García Zamora
Vocal de Control y Guarda valores



M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez
Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

